

## La UNAM y el gobierno nacional: los retos del futuro

Hugo Casanova Cardiel, 01 de abril de 2022

A lo largo de su historia la Universidad Nacional ha sido un espacio crucial para el desarrollo del país. Los grandes momentos de los siglos XX y XXI han encontrado un poderoso eco en las múltiples acciones y expresiones de la comunidad universitaria. Esas voces no siempre han sido complacientes y, por el contrario, han sabido ser críticas y han llegado a confrontar lo establecido. Al respecto es posible reinterpretar la concepción de Derrida acerca de la *universidad sin condición*, la cual, según el filósofo, no sólo tiene el derecho a cuestionar todo, sino que tiene la responsabilidad de hacerlo (Madrid, Trotta, 2002).

La Universidad Nacional ha permitido la expresión de las más diversas posiciones y ha dado paso, durante más de un siglo, a la libre manifestación de las ideas y los argumentos. Esa libertad, consideramos muchos universitarios, ha de mantenerse a toda costa pues, además de ser uno de los fundamentos de su encargo académico y su razón de ser, constituye una de las fuentes centrales del debate político y social de la nación.

En la perspectiva de futuro, las décadas que vienen plantean importantes retos para la UNAM ante sí y ante el gobierno nacional. Un sucinto e incompleto listado de los factores que se vislumbran en la relación aquí referida incluye los siguientes.

1. El tema que regula de manera esencial la relación entre la Universidad Nacional y el gobierno del país es la autonomía. Ya en textos anteriores se aludió en diversos sentidos a dicho atributo y se insistió en su carácter contingente. El futuro nos depara la necesidad de consolidar el marco autonómico universitario y de refrendarlo como la base de un vínculo en el que cada parte cumpla sin cortapisas con sus responsabilidades.

2. El financiamiento es otro aspecto central en la relación aquí tratada. El compromiso del Estado para proveer a la UNAM de recursos suficientes opera de

manera paralela a la autonomía. Es un elemento constitutivo de la relación y su cumplimiento permite la operatividad de la institución. El futuro llama a un claro compromiso del Estado en términos de sus montos y mecanismos de asignación, así como a un acuerdo definitivo que, garantizando el financiamiento a la educación superior del país, trascienda las fronteras partidistas y sexenales.

3. Las responsabilidades de la universidad se fundan en el cumplimiento de su encargo académico; en mantener niveles de alta exigencia y desempeño en el logro de sus tareas de docencia, investigación, difusión y vinculación social. El futuro implica la necesidad de que la institución ofrezca las mejores alternativas académicas para su estudiantado, en atender los grandes problemas nacionales mediante la investigación, así como de refrendar su capacidad para responder a las señales sociales. En ese sentido, los años por venir aumentarán las demandas de los más diversos sectores universitarios por alcanzar una mayor presencia en las decisiones colegiadas. La institución tiene en todo ello, la oportunidad de repensar y adecuar sus estructuras normativas, de gobierno y de gestión.

4. Uno de los grandes temas a cargo de la UNAM incluye la identificación y atención de las múltiples asimetrías de nuestro país: sociales; de justicia; de salud; de género (especialmente de mujeres y personas con opciones no binarias); de seguridad y, por supuesto, de educación. Si bien la universidad no puede resolver por sí misma las profundas desigualdades de la sociedad, el futuro nos marca la necesidad de potenciar los programas que consideren y respondan, en el ámbito de su competencia, a tales cuestiones.

5. Entre las grandes lecciones de la pandemia es posible encontrar que el país –como muchos otros– no estaba preparado para contender con situaciones calamitosas y de riesgo. La identificación del origen, estructura y patogénesis del virus, así como los procesos humanos y sociales que se vieron afectados en la emergencia sanitaria, desbordaron todas las previsiones y es necesario subrayar que México fue tomado por sorpresa. Sin duda, el futuro nos obliga y apremia a desarrollar estrategias para atender, no sólo los fenómenos sanitarios, sino las situaciones que nos pueden desbordar: sismos, inundaciones, violencias, inseguridades y guerras...

6. La construcción de un proyecto nacional, consistente y fundado en el saber, ha de refrendar el vínculo entre el Estado y la UNAM –y por supuesto del conjunto de instituciones y centros de educación superior del país–. El futuro y sus inminentes procesos de innovación, ha de estar respaldado por el conocimiento riguroso que surge de los establecimientos científicos y universitarios. En esa tarea, por su planta académica y sus recursos de todo tipo, la UNAM seguirá estando a la disposición de las mejores causas de la nación.

Este texto cierra una breve serie centrada en los grandes momentos de la Universidad Nacional y su relación ante el Estado. De manera personal, es el capítulo más reciente de un vínculo que inicié, en 1987, con este diario mediante un artículo promovido por mi siempre recordado amigo Luis Javier Garrido. Agradezco a quienes me han distinguido con su lectura durante cinco meses. Y doy las gracias a Carmen Lira y Luis Hernández por la hospitalidad que me brindan y por su ilimitado aprecio hacia los universitarios. Larga vida a *La Jornada*.